



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

ACTA No. 11/2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2019-2021, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTE.

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día veintinueve de septiembre del dos mil veinte, se declararon abiertos los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo.

2) LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Arnulfo Flores Jiménez pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

• Presidente Municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada	PRESENTE
• Regidor Prof. Efraín Guevara Araiza	PRESENTE
• Regidora Prof. Ma. Arcelia Flores Olivares	PRESENTE
• Regidora Ing. Flor Jazmín Martínez	AUSENTE
• Regidor C. Humberto Rodríguez Trinidad	PRESENTE
• Regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona	PRESENTE
• Regidor C. Ricardo Molina Meraz	PRESENTE
• Regidora Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez	PRESENTE
• Regidora C. Janie Villanueva González	PRESENTE
• Síndica Municipal Prof. Ma. Leticia González Durón	PRESENTE

Al estar presentes todos la mayoría integrantes del H. Ayuntamiento se declaró la existencia del quórum legal y se declararon abiertos los trabajos de la presente sesión, siendo las nueve horas con ocho minutos del día veintinueve de septiembre del dos mil veinte.

3) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se puso a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
4. Lectura y aprobación en su caso de las actas de las sesiones anteriores;



## H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuentas públicas del municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, correspondientes a los meses de julio y agosto del 2020;
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la modificación al fondo IV del ramo 33 para el año 2020;
7. Informe de las comisiones;
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

El regidor, licenciado Topiltzin Regalado Cardona objetó la inclusión de la cuenta pública en el orden del día, dado que ésta, dijo, no había sido dictaminada por la Comisión de Hacienda, aprovechó para preguntar si su iniciativa de reforma al Código Municipal, igual sería pasada al pleno sin ir a la comisión respectiva.

El presidente municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada indicó que si estaban todos de acuerdo se sacaba el asunto del orden del día, o en su caso se aprobaba tal y como se presenta, por lo que al someterlo a votación fue aprobado por mayoría de los presentes, con la abstención de los regidores Topiltzin Regalado Cardona y Ricardo Molina Meraz.

#### 4) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El presidente municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada propuso la dispensa de la lectura integral del acta de la sesión anterior, siendo aprobada la moción por votación económica, por lo que enseguida sometió a consideración del pleno el contenido aprobándose por mayoría el contenido del acta de cabildo correspondiente a la Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día veintiocho de agosto del dos mil veinte, con la abstención del regidor Topiltzin Regalado Cardona.

#### 5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL 2020.

Para el desahogo del presente asunto se hizo pasar al personal de la Dirección de Finanzas y Administración, a efecto de que respondieran a las dudas y comentarios de los integrantes del ayuntamiento, concediéndose el uso de la palabra a los siguientes:

Síndica Municipal Prof. Ma. Leticia González Durón: Agradeció que se va al corriente y se han estado trabajando arduamente para presentar las dos cuentas públicas, la de julio y la agosto. Comentó que le parecía muy elevado el monto que se consigna bajo el rubro de "compensaciones", solicitando se explicara dicho concepto.

El Subdirector de Finanzas, licenciado Llumar Adair Aguayo Quiroz señaló que esas compensaciones forman parte del sueldo, por lo que los conceptos de "sueldo base" y "compensación" son los importes que prácticamente integran el salario de un trabajador.

Al no haber más participaciones se pasó a su votación, aprobándose por mayoría de los presentes las cuentas públicas correspondientes a los meses de julio y agosto del año dos mil veinte, con los votos en contra de los regidores Topiltzin Regalado Cardona y Ricardo Molina Meraz.

#### 6) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO IV DEL RAMO 33 PARA EL AÑO 2020.



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

La Directora de Fianzas y Administración explicó que la propuesta de modificación consiste en disponer de recursos de dicho fondo a efecto de pagar adeudos por el servicio del relleno sanitario y adquirir una planta generadora de energía eléctrica para servicio de emergencia en la presidencia municipal.

Sobre el particular tomo la palabra el regidor Lic. Topiltzin Regalado Cardona, quien indicó que esa información no les había sido remitida con la suficiente anticipación para su análisis, por lo que el presidente municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada propuso que se explicara el tema para determinar si se aprobaba o no.

La Directora de Finanzas y Administración explicó que existen adeudos por el servicio del relleno sanitario, los cuales es posible cubrir, al menos parcialmente con el remanente del fondo IV del ramo 33, el cual en caso de no utilizarse se tendría que reembolsar a la Federación, asimismo dijo que es necesario contar con una planta de luz que se instalará en el edificio con características de generador eléctrico con motor diésel que incluye un gabinete acústico con un peso aproximado de 600 kg, para abastecer todas las instalaciones del edificio, para ello, se tendría que hacer la proyección de cuál va a ser el remanente del fondo IV.

El presidente municipal preguntó a los presentes si consideraban pertinente desahogar el asunto a lo que hicieron uso de la palabra los siguientes:

La regidora María Arcelia Flores Olivares dijo: "Considero que es muy importante que se aproveche ese recurso, porque de lo contrario se tendría que regresar y si se están teniendo dificultades para que de la federación mande recursos, como que no estamos en condiciones de regresar algo que ya le correspondía al municipio. En días pasados nos dimos cuenta que tenían dificultades con la energía eléctrica y esto de alguna manera viene a compensar la deficiencia y no suspender las actividades urgentes. Este es mi punto de vista y apelo a la comprensión de cada uno de ustedes que se pueda aprobar por el hecho de que se cierra el ejercicio fiscal, ustedes más que nada que son abogados, se dan cuenta que todo tiene un tiempo para poder ejercer, mi opinión es que se pueda aprobar en este momento la propuesta, una vez que nos han aclarado cuál es el propósito de poder hacer esta modificación en el fondo IV".

Luego de la intervención de la regidora, la mayoría de los integrantes del ayuntamiento estuvieron de acuerdo en desahogar el asunto, por lo que el presidente municipal Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada tomó la palabra para señalar:

"El planteamiento que está haciendo la Dirección de Finanzas y Administración, es que se apruebe la adquisición de una planta generadora de electricidad y se paguen los adeudos por el uso del relleno sanitario con recursos del fondo IV del ramo 33, del primer punto quisiera contextualizar que no hay una falta en el pago de la electricidad en palacio municipal, se está pagando puntualmente, nos han cortado el suministro por el atraso que tiene el organismo operador del agua en el pago de facturas de la Comisión del agua de los pozos, el Organismo Operador del Agua está en el déficit financiero muy fuerte, ni siquiera cubriendo su pago los once mil usuarios del agua se alcanzarían a pagar las facturas de energía eléctrica, que suman en promedio de 1.8 o 1.9 millones de pesos al mes y el Organismo Operador del Agua recauda un promedio de \$450.000.00 a \$600.000.00 al mes, derivado de eso se viene la gran déficit que se trata de cubrir con el directo, pero en ocasiones no hay fondos, por lo que la Comisión Federal de Electricidad opta por cortarnos el suministro de energía del palacio municipal eso nos ha puesto en crisis en dos ocasiones y nos



## H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

hemos visto obligados a rentar equipos para generación de electricidad a efecto de que sigan funcionando las dependencias administrativas.

Al no haber intervenciones se pasó a votación, aprobándose por mayoría de los presentes con la abstención de los regidores Topiltzin Regalado Cardona y Ricardo Molina Meraz, la Modificación a la Distribución de recursos del Fondo IV del Ramo 33, para la adquisición de una planta generadora de electricidad y el pago de adeudos del relleno sanitario.

### 7) INFORME DE LAS COMISIONES.

En este punto se dan por reproducidos los informes presentados por cada uno de los regidores como si a la letra se insertaran en obvio de repeticiones, mismos que se mandan agregar como anexo formando parte de la presente acta.

### 8) ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del presente punto se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

**La regidora Janie Villanueva González señaló:** "...El profesor Enrique Olivares Santana, un hombre de estado, un hombre genuino, alto de miras de esos que ya casi no hay, un político completo de esos que tanta falta de la hacen en la actualidad a nuestro querido México, un masón que nos representó a los mexicanos en la santa sede, muchos se preguntaron porque un masón, quien además recibió todos los grados posibles dentro de ese ideario, pues por su don de gente, por su humildad, por su preparación, Enrique Olivares sigue siendo un ejemplo a seguir, no solo por los Pabellonenses sino por todos los mexicanos, pues se entregó a su estado natal y muchas veces puso en alto el nombre de Aguascalientes, de Pabellón y de esa humilde comunidad de San Luis de Letras, en donde nació y creció, un hombre sensato, ortodoxo, profesional en todo lo que hacía, un hijo, hermano, un padre, esposo y abuelo que siempre estuvo al cuidado de los suyos pero nunca descuidó a sus pisanos como él cuidadosamente lo llamaba, era un hombre pleno de palabra, de convicción firme y compromisos claros, el poder nunca lo corrompió pues para él el poder siempre representó poder escuchar a todo mundo por humilde que este fuera y después de escuchar saber decidir lo mejor para el mayor número de personas, él siempre supo atender las necesidades de las clases campesinas, pero también a las clases más encumbradas y poderosas económica y políticamente de México, un luchador incansable y protector de las clases más desprotegidas, le molestaba e indignaba que no atendieran o humillaran a los pobres, defensor aun transa de la educación, defendió las normales y creó la casa Aguascalientes en la ciudad de México, en donde muchos Pabellonenses vivieron mientras estudiaron en esa ciudad, pues no solo les abría un espacio en las diversas casas de estudio, sino que también mantenía económicamente aquella casa en donde vivían y comían sus paisanos estudiantes, Pabellón le debe algo más, el alto índice de profesionistas que hoy existen, nunca le importó seguir la opinión de los demás, él pensaba que si la opinión era honesta y acertada no era deshonoroso seguirla sino al contrario, siempre fue conciliador, escuchó y acordó con quien tuvo que hacerlo, por algo llegó a ser el representante de nuestra política interna de nuestro país, quien más nos podría inspirar como él para hacer las cosas mejores, por ello presenté la propuesta que el salón de sesiones de la más alta autoridad de nuestro municipio como lo es el Honorable Ayuntamiento, llevara su nombre, como Priista me siento orgullosa y cómo negar que fue un gran político que militó hasta el último día de su vida en mi partido, que fue, es y seguirá siendo un ejemplo para todos, Panistas, Perredistas, Priistas, Morenistas y para cualquier militante de todos los partidos políticos, en nombre de sus hijos, hermanas y del mío propio les hago llegar un peque-



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

ño detalle, un libro como agradecimiento compañeros y compañeras Regidores, Sindica, señor Presidente a su voto a favor para que mi iniciativa fuera aprobada y en un gesto de buena voluntad de compañerismo y de humildad recordando a Enrique Olivares, espero que también mi compañero Ricardo Molina quien voto en contra reciba este pequeño detalle, es cuanto señor presidente”.

El presidente municipal: “Muchas gracias regidora, queda registrada su participación tal cual en el acta de cabildo”.

**El regidor, licenciado Topiltzin Regalado Cardona señaló:** “Nada más son dos cosas que ya he mencionado aquí por tercera vez, mi petición de las cuentas públicas certificadas, le pregunto al señor Secretario, cuándo me las tiene o si ya las tiene para pasar ahorita por ellas, esa es una y la otra ya solicité en cuestión del asunto legal del género de las carnitas ¿Cómo va ese asunto? Que no le dan información aquí ni en Fiscalía, de hecho en la sesión pasada, está en acta”.

El presidente municipal instruyó al Director jurídico, Lic. Toribio Hernández López a efecto de que formule una tarjeta informativa sobre el asunto y se las haga llegar a los integrantes del ayuntamiento.

**La regidora Maricela Mauricio Valdez dijo:** ¡El regidor Topi hizo un cuestionamiento en cuanto a la reunión de Hacienda y sí, efectivamente no nos reunimos, preocupada el viernes, nos van a hablar en el transcurso del día para reunirnos el día de ayer y nada y ayer le marqué a la maestra Lety para ver si nos íbamos a reunir, creo que es importante esta reunión como todas las de las comisiones, en la de Hacienda disipamos las dudas con la tesorera y podemos esclarecerlas a los regidores, me dijo que la regidora no estaba, que no importaba que nada más era para cuentas públicas y me dije, cómo si en la reunión de Hacienda no se discute otra cosa más que las cuentas públicas, no porque no esté la presidenta de la comisión no quiere decir que los dos vocales que estamos ahí no tenemos voz o voto, para que lo tomen como algo de trascendencia esa reunión. En relación con el problema de Villas de Pabellón que ya se ha comentado, se le giraron los tres avisos a la persona para que dejara de construir y aun así ella sigue construyendo, entonces quisiera que le girara indicaciones porque ella no ha atendido los requerimiento que se le han hecho para que deje de construir en ese predio que es un área común, el problema cada vez se está agravando con los vecinos, el Comandante quedó muy formalmente la semana pasada ir a seguir haciendo las reuniones en las privadas, porque persiste el problema del estacionamiento que es de todos, pero ya no se hizo”.

El presidente municipal instruyó al secretario del ayuntamiento para que coordine con el Director de Seguridad Pública un calendario de reuniones para ver el asunto del estacionamientos y concedió la palabra al personal de la Dirección Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que explicaran al cabildo la situación que guarda el asunto planteado por la regidora, lo cual hicieron en los siguientes términos:

“La persona inició una obra sin licencia, invadiendo las áreas comunes del fraccionamiento, se le requirió e ingresó sus solicitud anexando una escritura de su propiedad que es de 6 x 15 m<sup>2</sup>, que no tiene nada que ver con el área común en que construyó aunque ella manifiesta que si es, por lo que le indicamos acudiera a Catastro del Estado para solicitar su deslinde certificado y entonces tanto ella como nosotros pudiéramos tener certeza de si es su propiedad o no, fuimos incluso a medir cotejando con el plano oficial del fraccionamiento Villas de Pabellón para tener certeza y definitivamente no es parte de su propiedad, sino que está invadiendo un área común propiedad de todos

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

los vecinos, por lo que correspondería a éstos a través de sus representantes presentar una denuncia por dicha invasión”.

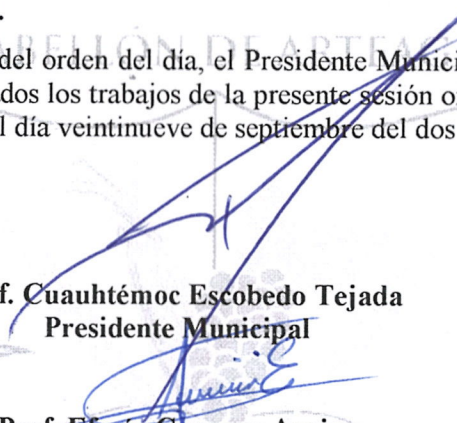
El presidente municipal instruyó a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para que en caso de ser procedente, se clausure definitivamente esa obra.

El regidor Efraín Guevara Araiza propuso que ya se cite a las sesiones en el salón de cabildos Prof. Enrique Olivares Santana, tal y como fue aprobado por el ayuntamiento, asimismo solicitó se revisen los salarios de los elementos de seguridad pública, con miras a un posible aumento en el presupuesto del próximo año.


El presidente municipal señaló estar de acuerdo con ambos conceptos por lo que se tomaran las medidas correspondientes.

**9) CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez desahogados los asuntos del orden del día, el Presidente Municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las diez horas con doce minutos del día veintinueve de septiembre del dos mil veinte.

  
Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada  
Presidente Municipal

  
Prof. Efraín Guevara Araiza  
Regidor

  
Prof. Ma. Arcelia Flores Olivares  
Regidora

  
C. Humberto Rodríguez Trinidad  
Regidor

  
C. Ricardo Molina Meraz  
Regidor

  
Prof. Elvia Maricela Mauricio Valdez  
Regidora



H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN  
DE ARTEAGA, AGS. 2019-2021

Lic. Topiltzin Regalado Cardona  
Regidor

C. Janie Villanueva González  
Regidora

Prof. Ma. Leticia González Durón  
Síndica Municipal

Lic. Arnulfo Flores Jiménez  
Secretario del H. Ayuntamiento

